SEGUNDA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE 361 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES EN SEVILLA (EXP.: SER 04/19)

ASISTENTES

Presidenta
María Ángeles Jaramillo Morilla
Secretaría General Provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Representantes
- Julio López Anton
  Por la Intervención Provincial.
- José Antonio Ortiz Mallol.
  Por el Servicio Jurídico.

Secretaria
- María Jesús Mallado Moreno
Sección de Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, siendo las 12:30 horas del día 03 de febrero de 2020, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa, convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado, al objeto de comprobar la documentación requerida a las empresas licitadoras que debían subsanar y, a continuación, proceder en sesión pública a la apertura del Sobre n.º 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

En primer lugar, la Sra. Presidenta declara constituida la Mesa y se aprueba el Acta de la sesión anterior. Pasando a continuación, según la misma a analizar la documentación presentada por las empresas a los efectos de subsanación según el requerimiento que se les ha efectuado, comprobándose que ambos licitadores, Acercando Realidades (ACRE) y la Asociación Institución San Antonio de Padua, han atendido correctamente el requerimiento de subsanación realizado, por lo que se acuerda su admisión definitiva en el procedimiento de referencia.

A continuación, se declara por la Presidenta iniciado el Acto Público, constatándose que han concurrido al citado acto:

- Natalia Cabezuelo con DNI 48955441-X en representación de Congregación Filipenses.
- M.ª Angeles Vidaldet con DNI 28593618-H en representación de Congregación Filipenses.
- José Luis Alvarez de la Hoz con DNI 25960444-E en representación de Asoc. Nuevo Futuro.
- Marian González Romero con DNI 28778604-S en representación de Asoc. Nuevo Futuro.
- Isabel Arroyo Carvajal con DNI 47006435-R en representación de Mensajeros de la Paz Andalucia.
- Paula Moreno Ortíz con DNI 77814979-C en representación de Institución San Antonio de Padua.
- Rosa M.ª. Jaidón del Prado con DNI 52696765-Q en representación de Institución San Antonio de Padua.
- Estefania Montero Garrido con DNI 30250279-N en representación de Hogar de Nazaret.

- Mª Dolores Hita Moreno con DNI 47393518-V en representación de Hogar de Nazaret.
- Cristina Rodríguez-Sacristán Cascajo con DNI 28731774-J en representación de Instituto Doctor Sacristán.
- Jorge M. Ruiz Serrano co DNI 32024516-Y en representación de Fundación Margenes y Vínculos.
- Francisco Calero Maqueda con DNI 75416591-M en representación de Fundación Margenes y Vínculos.
- Benito Romero Lorca con DNI 28663,535-S en representación de Asoc. Paz y Bien.
- Esperanza Rípodas Echorte con DNI 29154580-X en representación de Hermanas Terciarias Capuchinas.
- Manuela P. Pérez Hervás con DNI 73772843-K en representación de Hermanas Terciarias Capuchinas.
- Antonio Gamero Alcantara con DNI 28835306-E en representación de DOC 2011, S.L.
- Juan Fco. Mesias Peligro con DNI 77591280-K en representación de Andaluza Integral de Dependencia.
- Carlos L. de la Orden García con DNI 14321208-M en representación de AOSSA.
- Jesús López Aicardo con DNI 75769621-P en representación de APRONI Fundación Internacional.
- Julia Almeida Cáceres con DNI 47547633-D en representación de Fundación SAMU
- Rocio Lozano Romero con DNI 28681035-V en representación de Hijas de la Caridad.
- Daniel Poyatos Chiclana con DNI 30232005-T en representación de Hijas de la Caridad.
- M.ª Isabel Reguero Sambola con DNI 29779958-H en representación de Hijas de la Caridad.
- M.ª Belen Soto Martín-Villalba con DNI 45631481-X en representación de Hogar San José de la Montaña.
- Marta Garrido García con DNI 52695230-E en representación de Acercando Realidades ACRE.
- Rocío Gallardo Parra con DNI 28631316-L en representación de Acercando Realidades ACRE.

A continuación, se da lectura al anuncio del procedimiento de licitación publicado en el Perfil del Contratante de la Delegación Territorial, procediendo a la apertura del Sobre Nº 2 de las entidades que han sido admitidas y participan en la presente licitación, según se establece en el Anexo IX del PCAP "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

- ACERCANDO REALIDADES, (ACRE). (Lotes 16, 27, 32 y 35)
- MENSAJEROS DE LA PAZ DE ANDALUCIA (Lotes 12, 13 y 14)
- APRONI FUNDACION INTERNACIONAL (Lotes 17 y 18)
- FUNDACION MARGENES Y VINCULOS (Lotes 33 y 34)
- ASOCIACION PAZ Y BIEN (Lotes 1,2,3,4,5,26 y 30)
- INSTITUTO DOCTOR SACRISTAN SA (Lotes 28)
- HOGAR SANTA ISABEL (Lotes 19 y 20)
- HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS (Lote 15)
- PROVINCIA ESPAÑA SUR DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD (Lotes 10 y 24)
- NUEVO FUTURO (Lotes 6,7,8 y 9)
- HOGAR SAN ANTONIO DE PADUA (Lote 11)
- ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA SL (Lote 32)
- HOGAR NAZARET (Lotes 22 y 23)
- DOC 2011 SL (Lotes 6,10,12,13,14,16 y 35)
- HOGAR SAN JOSE DE LA MONTAÑA (Lote 21)
- FUNDACION SAMU (Lotes1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,15,17,18,25,26,27,31,32,33,34,35 y 37)
- AOSSA (Lotes 8,9,31,33,36 y 37)

Tras la apertura del sobre n.º 2 de las entidades licitadoras admitidas, la Mesa pone de manifiesto que para el Lote N.º 29 "Alcalá de Guadaira (DIS)", no se ha presentado ninguna oferta en el procedimiento de licitación dentro del plazo establecido para ello.

Una vez dada satisfacción a las consultas planteadas por los asistentes, se da por concluido el Acto Público, y en virtud del apartado 10.4 de PCAP se hace entrega de la documentación del Sobre n.º 2 a la Comisión Técnica nombrada al efecto, con el compromiso de que elevará a la Mesa el Informe técnico, junto con la documentación que le ha sido entregada, con anterioridad al acto de apertura de las proposiciones del Sobre N.º 3.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:20 horas del día indicado al principio.

Secretaria

Fdo.: María Jesús Mallado Moreno

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE SALUD, POLÍTICAS SOCIALES Y IGUALDAD
Delegación Territorial
SEVILLA

Presidenta

Fdo.: María Ángeles Jaramillo Morilla